

cultural. Otro de nuestros desafíos se relaciona con *conseguir un estatuto profesional*. Debemos dialogar sobre qué perfil profesional es el nuestro, cuáles son nuestras competencias profesionales. A esos retos se suma el de la *formación profesional*. Los/as mediadores/as interculturales necesitan dotarse de una formación de prestigio, lo que se debe referir no solamente a los programas de iniciación sino también a la oferta continua de acciones formativas sólidas y específicas.

Nos falta, asimismo, integrar nuestras experiencias en una intensificación de la *cooperación y del trabajo en red*, lo que puede significar buscar la unidad en la diversidad. ¿Cómo vamos a conseguir fortalecer un ideario colectivo, aceptado y diverso de la mediación intercultural? ¿Todo es válido o dónde está el límite? Hemos llegado a la conclusión de que necesitamos ganar reconocimiento ante los responsables públicos, los otros profesionales y la sociedad en general.

a) Comencemos por la *oportunidad profesional de enriquecer el mundo de la acción social*: se nos abre la ocasión de consolidar e ir ajustando una nueva modalidad de intervención social, con un perfil profesional innovador. Actualmente, en España hay una gran variedad de profesionales en el campo de la acción e intervención social, entre los que podemos mencionar trabajadores sociales, educadores sociales, de familia y de calle, animadores socioculturales, orientadores laborales, monitores de tiempo libre, orientadores familiares, agentes de igualdad, terapeutas, técnicos de abstención escolar, etc, etc, todos ellos con sus similitudes y particularidades en cuanto a historia, técnicas, regulación profesional, etc. Pues bien, nosotros somos una aportación nueva, con una filosofía, metodología y recursos técnicos específicos, y también compartiendo con otros muchas cosas.

b) Tenemos también por delante lo que podemos denominar *la oportunidad ciudadana de contribuir a la mejora de la sociedad democrática*: la posibilidad y opción de hacer contribuciones importantes a la integración social, a la interculturalidad, a la convivencia y, sobre todo, a la ciudadanía plural, democrática, incluyente y participativa, y siempre a partir de la metodología de la mediación intercultural. En este punto, es necesario poner de manifiesto tres fuerzas potenciales: primero, la mediación intercultural profesional; segundo, que el conjunto de los profesionales de la intervención social conozcan y apliquen las herramientas de mediación; y tercero, la participación de mediadores-as no profesionales a los que algunos llaman “naturales” y que prefiero llamarlos mediadores ciudadanos.

c) Finalmente, destacaré la *oportunidad ética de contribuir a la paz*: tenemos ante nosotros la oportunidad de enri-

quecer el ámbito general de la mediación, de renovarla e innovarla, y en esa medida de continuar, intensificar y mejorar nuestra aportación a la cultura de paz y a ese mundo de la gestión pacífica, positiva y participativa de la conflictividad social.

Me gustaría cerrar esta reflexión enumerando los riesgos que corremos, sobre todo en el caso de que no seamos capaces de superar los retos que se nos presentan actualmente. Se trata de un intento de conocer mejor lo que debemos evitar, en el sentido de consolidar la práctica de la mediación intercultural. Sintetizo en cinco los riesgos que me parecen más posibles a juzgar por la marcha de algunos procesos; los dos primeros se refieren a nuestra base conceptual y técnica, y los tres restantes a nuestro perfil profesional:

a) **Riesgo de la no mediación**. Esta amenaza es la más radical, la peor de todas, la más peligrosa, pues está a la base de nuestra seña de identidad. Algunas de las prácticas de la mediación intercultural acaban en la no mediación. La “no mediación” significa un predominio del adjetivo sobre el sustantivo. Significa que perdemos de vista el tronco de la mediación. Obsérvese, por ejemplo, la muy escasa conexión actual entre mediadores interculturales y no interculturales en todo lo referente a terminologías, congresos, discusión de las leyes de mediación, citas bibliográficas, redes, etc. Puede llevar a ello el no tener claro colectivamente que pertenecemos al gran tronco de la mediación, que antes que mediadores interculturales somos mediadores.

b) **Riesgo de culturalismo**. Podemos llegar a ser, si no lo somos ya en parte, un elemento más de la ideología *culturalista hegemónica* que actúa como mecanismo y estrategia de dominación en la globalización. Se trata de la exageración de la diversidad cultural, explicar y concebir todo en términos culturales, olvidando el terreno idiosincrásico y propio de lo personal así como los factores situacionales y de desigualdad. El culturalismo divide, fragmenta, cosifica.

c) **Riesgo de la no especificidad**. Ser vistos o utilizados primordialmente no tanto con un perfil propio y específico sino como una variante concreta dentro de otro perfil existente; ser concebidos y utilizados como “trabajadores sociales con inmigrantes”, haciendo todo lo que hace un/a trabajador/a social —por cierto muy valioso, necesario y de lo que hay tanto que aprender— y siendo legitimados no por nuestros principios, finalidades, funciones, métodos y técnicas, sino porque hacemos tareas valiosas de atención, acción e intervención social con inmigrantes, siguiendo la metodología de otras profesiones ya configuradas.



d) Riesgo de la subalternidad o marginación profesional.

Corolario de lo anterior, se presenta como otra amenaza, el convertirnos en el profesional más precarizado, el último de la fila, el pariente pobre de la familia de los profesionales de la intervención social, supeditados a la creatividad y campo de actuación de profesionales como los trabajadores sociales y los educadores, teniendo condiciones salariales y de trabajo inferiores a otros. Debemos, por el contrario, conseguir un plano de igualdad.

e) Riesgo de la fragmentación y desunión. Dada la casuística de cada municipio y de cada entidad, dado el fuerte localismo y la soledad profesional en la que trabajan numerosos/as mediadores/as – entre otros factores – existe el riesgo de que no haya referente en la actividad profesional, de que cada cual haga lo que le parece mejor, lo que llevaría al abuso del lema de que “cada maestrillo tiene su librillo”. Así, el uso de una metodología errática, terminaría por impedir la presentación pública de una imagen común y un lenguaje parecido.

Como resumen creo que es justo y necesario, por tomar la expresión religiosa, así como útil e inteligente, sentirnos parte de una larga tradición tan vieja como la Humanidad. Sentirnos en el flujo de la larga tradición de quienes en todas las épocas y culturas han abordado los problemas, pleitos, tensiones, litigios, confrontaciones, con una actitud pacífica, de diálogo y negociación, recurriendo a la ayuda de una tercera parte. Es digno e inteligente que nos sintamos unidos a quienes en África negra resolvieron y resuelven sus problemas colectivamente y *bajo el árbol*, con la intervención de los ancianos, de las gentes honestas del lugar; habiendo grupos que rompen una vasija y exponen los pedazos en el centro del lugar para mostrar que no han sido capaces de arreglar un asunto y por ello su comunidad se ha debilitado. Que seamos discípulos de quienes en el mundo árabe hicieron y hacen reuniones comunitarias donde las familias se encuentran para dirimir una afrenta, entendiendo que un conflicto interpersonal

Los mediadores interculturales necesitan dotarse de una formación de prestigio, lo que se debe referir no solamente a los programas de iniciación, sino también a la oferta continua de acciones formativas sólidas y específicas.

siempre es comunitario y que la finalidad es reestablecer la cohesión de la comunidad.

Es justo que nos sintamos en la misma corriente que los polinesios quienes en juntas de familia extensa como el *hoponopono* de Hawai ritualizan la discusión, en donde tiene lugar una plegaria, una comida, siendo maestros del apaciguamiento. Tenemos toda la legitimidad para sentirnos discípulos de los pueblos nativos o indígenas de América que han practicado numerosas formas de conciliación y de toma de decisiones: tenemos que aprender de los mayas, de los quechua, de los aimaras que, hoy en día, practican procedimientos de derecho consuetudinario indígena y local tan valiosos y en países con sistemas de justicia tan raquíticos e ineficientes. También podemos sentirnos aprendices de la tradición china, y el envío de regalos y otros detalles entre quienes deben abordar un determinado pleito como forma de predisponer favorablemente y crear el espacio de confianza y acercamiento. O, para acabar con ejemplos más cercanos, ser continuadores de las tradiciones campesinas de los dos hombres buenos del lugar elegidos por el común de vecinos, o del espíritu y la práctica del Tribunal de las Aguas de aquí mismo, de Valencia, que tras siglos sigue reuniéndose una vez a la semana a la puerta de la catedral, resolviendo la conflictividad entre regantes.

Sintiéndonos parte de esa tradición, estudiándola —rescatándola, actualizándola, aprovechándola— tendremos más sabiduría, fuerza, seguridad y una actitud de humildad. Porque ni la Mediación, ni la Mediación Intercultural, la ha inventado Occidente. Pero se precisa, a su vez, de una actitud de creatividad y responsabilidad, pues ahora compete ejercer la mediación en general y la intercultural en particular a la altura de las circunstancias de este complejo, violento e injusto mundo. Solo arraigándonos en la Historia y comprometiéndonos con la justicia en el presente, podremos probablemente cumplir lo más plenamente posible con la responsabilidad que tenemos entre manos.



Mediación y prevención del consumo de drogas

ARTURO CANALDA GONZÁLEZ

Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid

PALABRAS CLAVE: *Adolescentes, menores, uso y abuso de drogas, prevención del consumo de drogas, mediación, educación*

En esta conferencia de clausura, el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid pone de relieve la importancia de estas jornadas al establecer la relación entre la prevención del consumo de drogas y la estrategia de la mediación. Y que se corresponde con la necesidad patente de Proyecto Hombre, a lo largo de los treinta años de recorrido, de

adaptar sus programas a la realidad cambiante no sólo de los patrones de consumo sino a las estrategias de tratamiento y prevención.

La mediación, como se está viendo a lo largo de estos días en estas jornadas, ha probado su eficacia en la resolución y prevención de conflictos.